

mo/

185473

27 SEP



185473

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

TESSRAION di CARLO PURICELLI & C. - de nacionalidad italiana -
domiciliada en BUSTO ARSIZIO (Italia) Via dei Mille 4,

por:

" Mecanismo para el accionamiento de los lizos en los telares "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere a un mecanismo para
el accionamiento de los lizos en los telares.

Uno de los mayores inconvenientes que presentan los
mecanismos conocidos para el movimiento de los lizos en los te-
lares, en los cuales el accionamiento se efectua por la parte

27 SEP

185473



inferior, consiste en la dificultad de regular el movimiento de los lizos respecto a los hilos de urdimbre, para la correcta formación de la calada.

Según la presente invención este inconveniente queda eliminado, obteniéndose la máxima precisión en la abertura de la calada. Estos perfeccionamientos se obtienen gracias a la precisión mecánica con que pueden construirse los órganos que componen el mecanismo, y sobre todo por la posibilidad de regular dicho mecanismo.

Este mecanismo se caracteriza esencialmente por que las carcolas o palancas dispuestas en los dos extremos de cada lizo y que están accionadas por las excéntricas, transmiten el movimiento a los lizos mediante varillas de guía cada una de las cuales lleva un pequeño bloque que esta acoplado de manera no rígida, al correspondiente lizo, al cual se transmite de esta manera el movimiento.

El movimiento se transmite así regularmente, pudiéndose además regular la altura de cada lizo respecto a los hilos de urdimbre, mediante un dispositivo que permite variar la altura del correspondiente bloque sobre su varilla de guía.

La invención se describe a continuación haciendo referencia a los planos adjuntos que representan esquemáticamente una forma de ejecución.

La figura 1, es una vista de frente del mecanismo.

La figura 2, es una sección transversal según la línea a-a de la figura 1.

La figura 3, representa de frente y de lado, un detalle del sistema de regulación y del acoplamiento del mismo al lizo.

El mecanismo, tal como se representa, esta constituido de la siguiente manera:



El piñón -1- está fijado al árbol cigüeñal del telar y engrana con la rueda dentada -2-, fijada al árbol secundario -3- del telar. Sobre dicho árbol -3- vá fijada también la rueda dentada -4-, que engrana con la rueda dentada -5-, fijada a un árbol de contramarcha -6-. Al árbol -6- vá fijada una rueda cónica -7- que engrana con la rueda cónica -8- fijada a su vez al árbol -9-, sobre el cual ván fijadas las excéntricas -10-, que accionan los lizos, y que giran por lo tanto con dicho árbol -9-. Sobre cada una de las excéntricas -10- se apoya, por intermediación de un rodillo -11-, una palanca o cárcola -12- giratoria alrededor del eje -13-, manteniéndose dicho rodillo -11- constantemente en contacto con la excéntrica -10-, la cual acciona la palanca -12-.

Cada palanca -12- presenta en su extremo una horquilla que abraza un rodillo -14-, montado en el extremo de un manguito -15- que presenta un orificio fileteado, en el cual vá roscado el extremo inferior de una varilla de guía -16-. Sobre dicha varilla y a una cierta altura, vá montado un bloque -18-, cuya altura se puede regular mediante dos tuercas -17- roscadas en la varilla -16-. El bloque -18-, presenta un orificio en el cual se introduce la espiga -19- de un contra bloque -20-, el cual se encaja en una canal del lizo -21-. Regulando la altura del bloque -18- se regula también la altura del lizo respecto a los hilos de la urdimbre, de manera que su funcionamiento es siempre perfecto. En el contra bloque -20- vá dispuesto además un pasador -22-, que se introduce en una guía dispuesta en el lizo.

Quando el árbol cigüeñal del telar, se pone en movimiento, éste se transmite por medio de los engranajes -1-2-, -4-5- y -7-8- al árbol -9- de las excéntricas. Las excéntricas al girar transmiten, por medio de las palancas -12-, un movi-



miento alternativo a las varillas -16-, las cuales a su vez transmiten el movimiento de ascenso a los lizos -21-. La regulación de la altura, como ya se ha dicho, se efectúa por medio de las tuercas -17-.

5 Con este mecanismo, sumamente sencillo y de gran precisión mecánica, se obtiene un funcionamiento perfecto y una gran facilidad de regulación.

-----: N O T A :-----

10

se reivindica como objeto de esta patente:

15 1.- Mecanismo para el accionamiento de los lizos en los telares, en el que el movimiento se transmite por medio de excéntricas dispuestas debajo de los lizos y en sentido paralelo a los mismos, y las palancas o cárcolas accionadas por las excéntricas transmiten el movimiento a los lizos por medio de varillas de guía, cada una de las cuales lleva un bloque que está acoplado de manera no rígida al correspondiente lizo, al cual se transmite de esta manera el movimiento.

20

2.- Mecanismo según la reivindicación 1, en el que cada uno de los bloques soportados por las varillas de guía, presenta un orificio en el que se introduce una espiga fijada a un contra bloque que va encajado en una cavidad practicada en el lizo.

25

3.- Mecanismo según la reivindicación 1, en el que el contra bloque va provisto de un pasador que se introduce en una ranura del lizo para fijarlo durante el movimiento de ascenso.

30

4.- Mecanismo según la reivindicación 1, en el que cada una de las varillas de guía sobre las que actúan las palancas de las excéntricas, lleva un pequeño bloque de altura regu-



lable respecto al correspondiente lizo.

5.- Mecanismo según la reivindicación 4, en el que el bloque que transmite el movimiento al lizo está fijado sobre la varilla de guía mediante dos tuercas o anillos roscados, de manera que pueda regularse la altura del bloque y por tanto la del lizo respecto a los hilos de la urdimbre.

6.- Mecanismo para el accionamiento de los lizos en los telares.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 SEP. 1948

P.A.
JOSÉ M. SOLIERA
P.P.

5

10

185473 27 SEP



185473

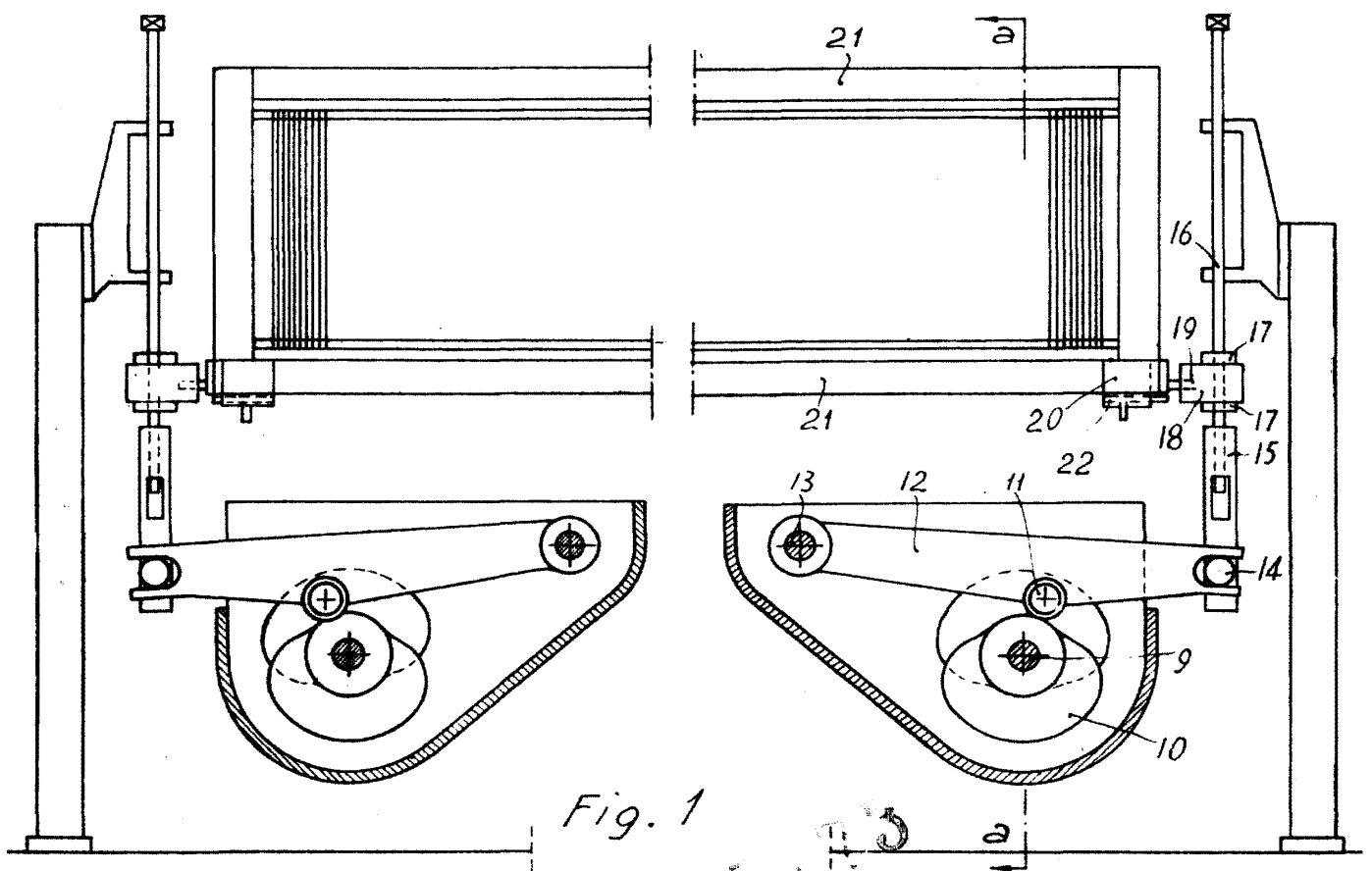


Fig. 1

185473

P. A.
 JOSÉ M. BOLIVAR
 P. P.

185473

27 SEP



Tessraion di Carlo

Puricelli & C. 2 hojas, Hoja No. 2.

185473

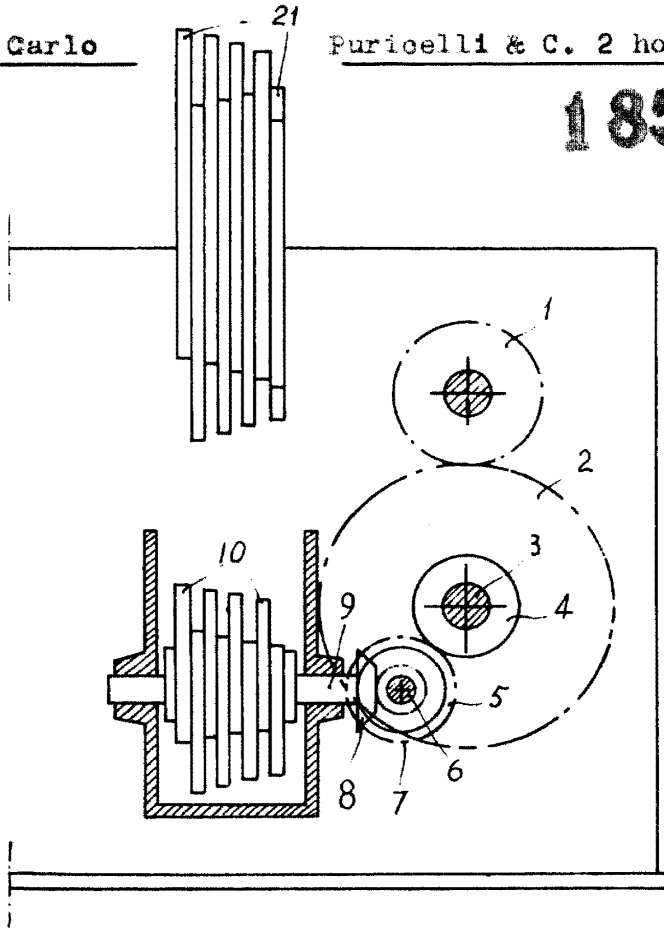


Fig. 2

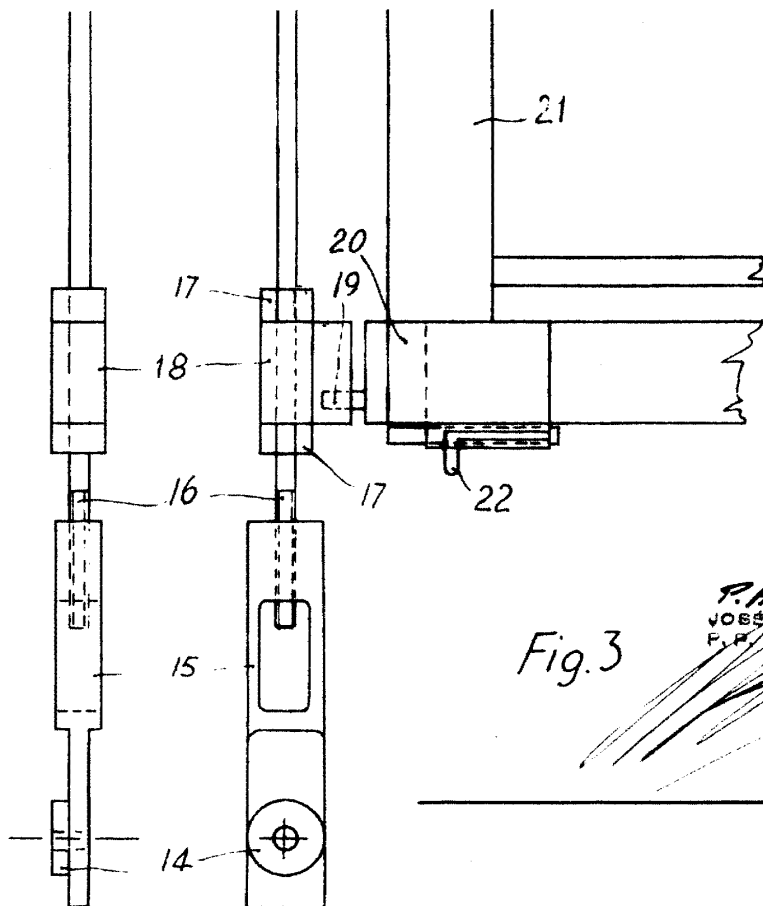


Fig. 3

P.A.
JOSE M. SOLIBAR
P.R.